



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE DECLARACION

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
2 2 FEB 2010	
Recibido.....	92.....Hs.
Exp. N°.....	23415.....F.P. Ver

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DECLARA:

De su interés declara de interés Educativo y Cultural al "2º Festival LLAMBICANTO 2010", a realizarse los días 5 y 6 de marzo del presente año en instituciones educativas y en las instalaciones del Club San Martín de la localidad de Llambi Campblell.

LEONARDO SIMONIELLO  
Diputado Provincial  
Frente Progresista Cívico y Social-U.C.R.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Fundamentos

Sr. Presidente:

EL 2º Festival LLAMBICANTO 2010 es un evento cultural, organizado por la Comuna de Llambi Campbell en el marco de los festejos del bicentenario de la Revolución de Mayo.

Tiene como precedente al "1º Festival Folklórico LLAMBICANTO 2009", realizado el día 7 de Marzo de 2009. En el cual participaron reconocidos artistas y jóvenes talentos de la música y la danza.

En la presente edición se realizará un Pre-Festival, con artistas locales y regionales, para la selección por parte de un jurado de un grupo local y otro regional que luego participarán del Festival junto a otros artistas, nacionales y regionales consagrados.

El encuentro contará con difusión radial por medio del programa "Folcklorama en Nacional" en FM Llambi y será a beneficio del Centro Cultural y SAMCO de Llambi Campbell.

La organización prevé darle espacio a la creación de una identidad común, atendiendo a las necesidades culturales de la sociedad y brindando un lugar para la participación de artistas independientes de la localidad de Llambi Campbell, donde sea posible la difusión, promoción y producción cultural.

Por lo expuesto solicitamos a nuestros pares el acompañamiento para la aprobación del presente proyecto.

LEONARDO SIMONIELLO  
Diputado Provincial  
Frente Progresista Cívico y Social-U.C.R.